

San Lorenzo, 13 de noviembre de 2024.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y Dto. Reglamentario N° 9823/23 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa **HM CONSTRUCCIONES GENERALES** con RUC N° 1341168-9 por un Precio Total de **Gs. 430.000.000 (Son Guaraníes cuatrocientos treinta millones) IVA incluido** para la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 20/2024 OBRA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN BARRIO SANTA MARIA, CALLE 25 DE AGOSTO"** ID N° 454.380, según R.I.M.S.L N° 1990 de fecha 8 de noviembre de 2024.

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 60 de la Resolución 4401/23 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,



Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo